

ANEXO 1
(Ref. 3/2015/1)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “Migradores y Flujo Activo en el Océano Atlántico”. CTM2012-39587-CO4-02. Financiado por Ministerio de Economía y Competitividad – FEDER.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Procesado de muestras biológicas para medir variables como clorofila, MOP, COD o nutrientes.
- Estudio taxonómico de los estados larvarios de crustáceos decápodos, por lo que se invertirá un esfuerzo especial estudiándose este grupo con mayor interés.
- Procesado de muestras de zooplancton, identificándose los distintos taxones mediante técnicas tanto morfológicas como moleculares, esto es, aplicando técnicas de secuenciación, principalmente en larvas de decápodos.
- Análisis mediante el uso de softwares especializados de análisis de imagen.
- Análisis de los datos obtenidos y preparar artículos científicos para su publicación en revistas científicas.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: 8 meses, desde el 01/05/2015 hasta el 31/12/2015.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: CACYTMAR, Campus de Puerto Real.

Retribuciones: 1.535,27 Euros íntegros mensuales.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Se valorará:

- Análisis de muestras biológicas (extracción de clorofila, MOP, nutrientes, etc).
- Procesado e identificación de zooplancton mediante técnicas morfológicas, principalmente en el grupo de decápodos. Se valorará igualmente la experiencia distintas técnicas metodológicas empleadas generalmente en estudios taxonómicos, como disecciones, tinciones, manejo de microscopio con Nomarskii y cámara clara para dibujar cuando sea conveniente.
- Identificación a nivel de especie de estados larvarios de decápodos mediante técnicas moleculares, como extracción de DNA y obtención de las secuencias genéticas (pcr).
- Experiencia en el tratamiento de secuencias moleculares biológicas mediante el uso del software específico Bioedit, al igual que el manejo de la base de datos de secuencias genéticas Genbank.
- Análisis de muestras de zooplancton mediante el uso software de análisis de imágenes especializado, como Zooimage.
- Experiencia en tratamiento de datos y redacción de artículos científicos.

Criterios de afinidad

- Afinidad alta: licenciados en Biología o Ciencias del Mar, Master en oceanografía o biodiversidad o ecología marina y cursos directamente relacionados con la tareas a desarrollar, en concreto aquellos relacionados con secuenciación de ADN y análisis de imagen aplicado al zooplancton.

-Con respecto a la actividad investigadora (publicaciones, congresos, etc) se considerará con afinidad alta aquellos trabajos sobre taxonomía y ecología del zooplancton, especialmente las centradas en larvas de crustáceos decápodos. Tendrán afinidad alta aquellos trabajos de identificación molecular de larvas de decápodos.

-En cuanto a la experiencia profesional se valorará especialmente la actividad desarrollada en proyectos de investigación cuyas líneas de estudio incluyan la taxonomía y ecología del zooplancton,

principalmente aquellos donde se aborda el estudio de larvas de decápodos.

7. RESPONSABLE: D. Juan Ignacio González Gordillo.

ANEXO 2

(Ref. 3/2015/2)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “Convenio Marco de colaboración suscrito entre Aguas de Cádiz, S.A. y la Universidad de Cádiz”. Financiado por Aguas de Cádiz.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Control de calidad de las aguas potables, residuales y receptoras de la ciudad de Cádiz.
- La planificación de las actividades es la siguiente:
 - Aguas potables:
 - 192 muestras anuales análisis tipo organolépticos, 60 análisis tipo control, 60 tipo grifo de consumidor y 8 análisis tipo completo
 - Aguas residuales:
 - 6 campañas de muestreo en 7 puntos de muestreo
 - Aguas receptoras:
 - 6 campañas de muestreo en 10 puntos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: 7 meses, desde el 01/06/2015 hasta el 31/12/2015, y como máximo hasta finalización del Proyecto.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus de Puerto Real.

Retribuciones: 1.535,27 Euros íntegros mensuales.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Los méritos preferentes/ perfil de la plaza son los siguientes:

- Licenciatura/grado en Ciencias del Mar o Ciencias Ambientales.
- Master relacionado con la gestión del agua.
- Carné de conducir B1, para realizar muestreos que tendrán lugar en diferentes zonas de la ciudad de Cádiz.
- Se valorará:
 - Cursos relacionados con la gestión del agua.
 - Experiencia demostrada en análisis de aguas potables, residuales y marinas.
 - Experiencia demostrada en manejo de equipos instrumentales avanzados: COT, Cromatógrafo iónico, HPLC, toma muestras automáticos, etc.
 - Formación y experiencia en sistemas de gestión de la Calidad (ISO 9001...)
 - Experiencia acreditada en software de gestión en laboratorios.
 - Participación en ejercicios de intercomparación.

7. RESPONSABLE: D. José María Quiroga Alonso.

ANEXO 3

(Ref. 3/2015/3)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO Proyecto “Prospectiva y Fortalecimiento de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Cádiz” Financiado por Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Elaboración y seguimiento de notas de prensa e informaciones científicas de carácter nacional e internacional. Distribución de notas de prensa en plataformas web especializadas de carácter nacional e internacional y evaluación de su impacto.
- Diseño, coordinación y evaluación del Plan anual de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la UCA.
- Prospectiva innovadora y ensayo sobre actividades de Divulgación Científica.
- Captación de financiación para la puesta en marcha del Plan de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la UCA y otras iniciativas en la materia similares.
- Redacción de informes y proyectos basados en actividades innovadoras de divulgación científica.
- Mejora, adecuación, actualización, evaluación de web, blog y redes sociales de la UCC+i de la UCA.
- Análisis comparado y benchmarking sobre actuaciones en materia de “Divulgación y Comunicación Científica”.
- Diagnóstico de la situación actual de la UCA en materia de Comunicación y Divulgación Científica y selección de técnicas y actuaciones para mejorar este aspecto.
- Evaluación del impacto de la comunicación social de la UCA relacionadas con la actividad científica.
- Estudio comparado de las plataformas internacionales centradas en comunicación de la ciencia.
- Estudio y análisis de las principales herramientas digitales de la UCA relacionada con la comunicación de las capacidades científico-tecnológicas de sus grupos. Elaboración y ejecución de propuestas de mejoras para las mismas

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: Un año prorrogable anualmente según disposición presupuestaria y como máximo hasta fin del proyecto.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UCA.

Retribuciones: 1.535,27 euros íntegros mensuales.

De acuerdo con la modificación de la normativa de 2012 aprobada en BOUCA de 27 de junio de 2014 con independencia de las retribuciones anteriores y siempre que exista financiación para ello, se podrán establecer complementos variables exclusivamente para los contratos a tiempo completo y a petición del investigador responsable, basados en el cumplimiento de objetivos.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación universitaria preferente: Licenciado en Periodismo.
- Formación acreditada en transferencia del conocimiento.
- Formación en materia de web 2.0.

Se valorará la experiencia acreditada en:

- Comunicación y divulgación científica nacional e internacional.
- Organización de eventos de divulgación científica.
- Gestión de proyectos nacionales e internacionales de comunicación científica.
- Elaboración de herramientas digitales centradas en la difusión de las capacidades tecnológicas y científicas de grupos de investigación.

7. RESPONSABLE: D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios, Director del Secretariado de Investigación.